

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°094 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO VIAL DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER"
MUNICIPIO:	LEBRIJA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024684060065
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-034-2025
CONTRATO N°:	094 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	25-SEPTIEMBRE-2025
CONTRATISTA:	FERNEX S.A.S
NIT:	900.790.447-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO
C.C:	1.098.801.549
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 51.086.700,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACION:	26 – SEPTIEMBRE – 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
FECHA DE ASIGNACIÓN:	26 – SEPTIEMBRE – 2025

A los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO	FERNEX S.A.S	R/L – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVERPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ	Auxiliar de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°094 de 2025, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta por parte de FERNEX S.A.S. durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por SÓLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P.

CONSIDERANDO

1. Que el día 25 de Septiembre del año 2025 se suscribió el Contrato de Interventoría N°094 de 2025 entre FERNEX S.A.S y FINVERPAZ.
2. Que el día 08 de Octubre del año 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría N°094 de 2025 entre FERNEX S.A.S. y la Dirección de Infraestructura de FINVERPAZ.
3. Que el día 15 de Diciembre del año 2025, se suscribió el Acta de Suspensión N°01; por un término de 1 mes, del Contrato de interventoría N°094 de 2025 entre la Dirección de Infraestructura de FINVERPAZ y FERNEX S.A.S., tras los motivos mencionados en dicha actuación.
4. Que el día 15 de Enero del año 2026, se suscribió el Acta de Ampliación N°1 de la Suspensión N°01; por un término de 15 días, del Contrato de interventoría N°094 de 2025 entre la Dirección de Infraestructura de FINVERPAZ y FERNEX S.A.S., tras los motivos mencionados en dicha actuación.

5. Que el día 26 de Enero de 2026, se suscribió el Acta de Reinicio N°01 del Contrato de interventoría N°094 de 2025, entre la Dirección de Infraestructura de FINVERPAZ y FERNEX S.A.S., tras superarse los motivos que dieron origen a la Suspensión N°01.
6. Que el día 02 de Febrero del año 2026 se suscribió el Adicional N°01 del Contrato de Interventoría N°094 de 2025, con base a los motivos sustentados y avalados por el contratista de interventoría, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 17 de febrero del año 2026.
7. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de FERNEX S.A.S; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en el contrato de interventoría.
 - Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes.
 - Presentar el aval del Cumplimiento del Plan de Anticipo presentado por el contratista de obra.
 - Presentar el aval del informe final de los imprevistos presentado por el contratista de obra.
 - Presentar el aval del informe final de la administración presentado por el contratista de obra.
 - Presentar el informe de gastos del Factor Multiplicador con sus respectivos soportes.
 - Presentar el aval del cierre de cuenta del anticipo del contratista de obra con sus respectivos extractos bancarios y consignación de rendimientos financieros.

ACUERDAN

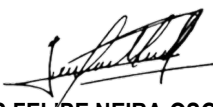
PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Interventoría N°094 de 2025 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO VIAL DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER".

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°094 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°094 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año 2026.


LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO
Representante Legal
FERNEX S.A.S
Contratista de Interventoría


JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante